

8.9.1.40 RESOLUCIÓN NÚMERO 159 DE 2022 (21 de julio)

Por la cual se aprueban los criterios de homologación de asignaturas de los Programas Técnico en Conservación de Recursos Naturales con código 222239 V1, Técnico en Operaciones Forestales con código 732208 V1 y Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales con código 222203 V100 del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a asignaturas del Programa de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca.

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Cauca en ejercicio de su competencia funcional, y

CONSIDERANDO QUE:

- 1. Convenio marco de cooperación número 042 de 2020, celebrado entre la Universidad del Cauca y el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena regional Cauca, establece en la Cláusula Segunda Formas de Cooperación, Literal h) "Ofrecer la posibilidad profesionalización a egresados del SENA, de acuerdo con la normatividad universitaria existente, convenios específicos y previos los estudios correspondientes."

 2. El Profesor Juan Carlos Villalba Malaver adscrito al Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Universidad del Cauca y la Coordinadora Académica del Centro Agropecuario Lizza María Hurtado López del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presentaron ante esta corporación la propuesta de Gestión interinstitucional tendientes a facilitar el Proceso de Homologación hacía el programa de Ingeniería Forestal desde los programas de Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales, Técnico en Conservación de Recursos Naturales y Técnico en Operaciones Forestales ofrecidos por el SENA.
- 3. El Comité del Programa de Ingeniería Forestal, realizó el análisis de los pensum de los programas de Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales, Técnico en Conservación de Recursos Naturales y Técnico en Operaciones Forestales ofrecidos por el SENA, contenidos programáticos, número de créditos e intensidad horaria de las asignaturas a homologar, avalando aquellas mencionadas en la propuesta, como consta en acta No.8.9.7-1.33-012 del 28 de Febrero de 2022.

Los miembros del Consejo de Facultad sustentados en el concepto del Comité del Programa de Ingeniería Forestal y en el Convenio marco de cooperación número 042 de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la homologación de las siguientes asignaturas del programa de Técnico en Conservación de Recursos Naturales ofrecido por Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a las asignaturas que se relacionan del Programa de Ingeniería Forestal, por un total de 17 créditos:

Competencia cursada en el SENA	Homologada a asignatura del Programa de Ingeniería Forestal
Cultura física (30 horas) Lúdicas (80 horas)	Actividad física formativa
Habilidades Cognitivas en Lecto Escritura (48 horas) Gestión de la información bibliográfica para la Gestión de la Información (96 horas)	Lectura y escritura (2 créditos, 96 horas)







Derechos Fundamentales en el Trabajo (72 horas) Formadores en Cultura de Paz (80 horas)	FISH I (2 créditos, 96 horas)
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social (90 horas)	Ética (2 créditos, 96 horas)
Implementar Prácticas de Manejo y Conservación de Suelos (250 horas)	Edafología y Conservación de Suelos (3 créditos 144 horas)
Desarrollar Estrategias para el Manejo y Conservación de la Flora Silvestre (250 horas)	Ecología (3 créditos, 144 horas)
Obtener y Analizar Muestras de Origen Ambiental Según Procedimientos Establecidos (180 horas)	Agro física: (3 créditos, 144 horas)
Generar Procesos de Educación, Participación y Gestión Ambiental (210 horas)	Electiva profesional 1: (2 créditos, 96 horas)

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la homologación de las siguientes asignaturas del programa de Tecnólogo En Gestión De Recursos Naturales ofrecido por Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a las asignaturas que se relacionan del Programa de Ingeniería Forestal, por un total de 27 créditos:

Asignatura cursada en el SENA	Homologada a asignatura del Programa de Ingeniería Forestal
Cultura física (30 horas) Lúdicas (80 horas)	Actividad física formativa
Habilidades Cognitivas en Lecto Escritura (48 horas) Gestión de la información bibliográfica para la Gestión de la Información (96 horas)	Lectura y escritura (2 créditos, 96 horas)
Derechos Fundamentales en el Trabajo (72 horas) Formadores en Cultura de Paz (80 horas)	FISH I (2 créditos, 96 horas)
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social (90 horas)	Ética (2 créditos, 96 horas)
Caracterizar Los Componentes Biofísicos Del Área De Estudio, De Acuerdo Con Las Metodologías Y Procedimientos Establecidos, (147 horas).	Agrofísica: (3 créditos, 144 horas)
Evaluar Los Impactos Y Problemáticas Ambientales Asociadas A Los Recursos Naturales Renovables En El Área De Estudio, Con Base En Métodos Y Procedimientos Establecidos, (220 horas).	And the second of the second o







Caracterizar El Medio Socioeconómico en el Área de Estudio, de Acuerdo con las Metodologías y Procedimientos Establecidos, (147 horas).	Desarrollo y Extensión Rural: (3 créditos, 144 horas)
Identificar Medidas para la Conservación y Uso Sostenido de la Vegetación Nativa en el Ecosistema, Aplicando Criterios Técnicos y la Normatividad Vigente, (116 Horas) Efectuar el Seguimiento y Control de los Programas y Proyectos Comunitarios para el manejo y Conservación del Recurso Flora, Aplicando los Procedimientos Establecidos, (116 horas).	Ecología: (3 créditos, 144 horas)
Realizar Programas Comunitarios para el Manejo y Conservación de la Vegetación Nativa en el Ecosistema, (116 horas) Efectuar el Seguimiento y Control de los Programas y Proyectos Comunitarios para el Manejo y Conservación del Recurso Fauna, Aplicando los Procedimientos Establecidos, (116 horas)	Ecología Forestal: (3 créditos, 144 horas)
Mitigar y/o Controlar Procesos Erosivos Presentes en el Ecosistema, de Acuerdo con los Procedimientos y Criterios Técnicos Establecidos (116 horas) Recuperar y/o Mejorar la Capacidad Productiva de los Suelos en el Ecosistema, Aplicando Criterios Técnicos y de Sostenibilidad, (116 horas).	Edafología y Conservación de Suelos (3 créditos, 144 horas)
Evaluar los Impactos y Problemáticas Ambientales Asociadas a los Recursos Naturales Renovables en el Área de Estudio, con Base en Métodos y Procedimientos Establecidos, (220 horas).	Electiva profesional I (2 créditos, 96 horas)
Desarrollar Proyectos Ambientales Participativos para el Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Renovables en el Área De Estudio, con Base en Políticas, Programas y Normatividad Vigentes, (220 horas).	Electiva profesional II (2 créditos, 96 horas):

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar la homologación de las siguientes asignaturas del programa de Técnico en Operaciones Forestales ofrecido por Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a las asignaturas que se relacionan del Programa de Ingeniería Forestal, por un total de 25 créditos:

Asignatura cursada en el SENA	Homologada a asignatura del Programa de Ingeniería Forestal
Cultura física (30 horas) Lúdicas (80 horas)	Actividad física formativa







Habilidades Cognitivas en Lecto Escritura (48 horas) Gestión de la información bibliográfica para la Gestión de la Información (96 horas)	Lectura y escritura (2 créditos, 96 horas)
Derechos Fundamentales en el Trabajo (72 horas) Formadores en Cultura de Paz (80 horas)	FISH I (2 créditos, 96 horas)
Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz., (48 horas)	
Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo, (48 horas)	enter uta permijek i eti mitu missappi.
Identificar situaciones del entorno productivo y social mediante la aplicación de principios y conceptos de biología (48 horas) Microbiología (116 horas)	
Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente, (48 horas). Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales, (48 horas).	Seguridad e Higiene Industrial en Operaciones Forestales (2 créditos, 96 horas)
Aprovechar árboles de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, (192 horas).	Aprovechamiento Forestal (3 créditos, 144 horas)
Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con e perfil personal y los requerimientos de los contexto productivo y social (48 horas). Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenio internacionales (48 horas).	s s
Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico normativa, (144 horas). propagar material vegetal según técnica y tipo despecie, (144 horas).	horas)
Manejar labores culturales no mecanizables segú recomendación técnica y cultivo, (192 horas)	n Protección Forestal (3 créditos, 144 horas)
Utilizar herramientas informáticas de acuerdo co las necesidades de manejo de información (4 horas).	







Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales, (48 horas).

ARTÌCULO CUARTO: Enviar copia del presente acto administrativo al Coordinador y al Comité del Programa de Ingeniería Forestal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

JESÚS EDUARDO BRAVO GÓMEZ Presidente





BUILDING TO NEW YORK